

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIX

ALMERIA.—Miércoles 30 de Mayo de 1.928

Número 22.419

Nuestros intereses

He aquí la intervención llevada a cabo por el asambleista don Gabriel Callejón en una de las sesiones del último pleno, sobre el proyecto de nueva ley de Aguas, presentado por el ministro de Fomento, y cuyos perjuicios a nuestra comarca habían de paralizar las iniciativas sobre captaciones particulares de agua, precisamente uno de los factores que más necesita la agricultura almeriense:

«Sean mis primeras palabras de saludo, dirigidas en particular al Gobierno de S. M. y a la Presidencia y a los señores asambleistas, ya que esta es la primera vez que uso de la palabra y a buen seguro hubiera renunciado a ella o no la hubiera pedido, si el proyecto que el Gobierno, o mejor dicho el señor ministro de Fomento, ha tenido la bondad de someter al estudio y deliberación de la Asamblea, no hubiera despertado, en la región o provincia que tengo el honor de representar aquí, alarmas e inquietudes, en cuanto a los efectos que su ejecución pueda producir; porque es tal la devoción que tengo por la obra del señor ministro de Fomento y es tal la fe y el entusiasmo que me producen sus juicios, que acaso el solo hecho de ir firmado por él este proyecto de ley, hubiera sellado mis labios; pero no puedo dejar de atender las indicaciones que mis paisanos me han hecho, y aun aquello mismo que con toda la buena voluntad que el caso requiere a mí me ha sugerido el proyecto, por si la Comisión cree conveniente tenerlas en cuenta y el señor ministro de Fomento las considera dignas de atención en la futura redacción del proyecto.

Desde luego, yo no puedo admitir de una manera absoluta, si no como discutibles, algunos de los extremos que en el preámbulo del proyecto se alegan, para justificar esta reforma legal, tales como, por ejemplo, la resistencia que algunos propietarios puedan ofrecer a la investigación en sus predios; la interpretación del artículo 23 de la ley de Aguas y al algún otro; pero hay que tener en cuenta otras razones que justifican su existencia y éstas son dos, principalmente: una, los postulados de la ciencia que hace accesible al dominio del hombre una riqueza natural, que antes no lo

estaba en la misma medida que hoy; y otra el deber que el Poder público tiene de intervenir en aquellas cosas que siendo de uso común, no bastan para el servicio de todos o no alcanzan a todos, y de tomar las medidas oportunas para que, efectivamente, estas modalidades de nuestra riqueza se puedan distribuir mejor y se puedan aprovechar en su totalidad y eficacia.

Yo felicito al señor Ministro de Fomento por haber planteado este problema, por lo menos, para acomodar esta riqueza a la realidad actual y para fomentar su aprovechamiento, aunque disienta de su contenido, al menos en algunos de sus preceptos. Dos puntos principales tiene, efectivamente, el proyecto: uno de ellos, es el relativo al dominio de las aguas; el otro, al problema de su aprovechamiento. En cuanto al primero se refiere, lo resuelve el proyecto, sustrayendo a los particulares las aguas que eran consideradas como de dominio privado, las subterráneas, desde luego, reservándose el Estado una parte y declarándolas de dominio público; es lógico, que ante la consideración de esta riqueza natural existente, el Poder público intervenga; pero debe meditar también, si con su ordenación perturba un régimen tan fundamental para la existencia de la sociedad como es el de la propiedad privada.

No puede alegarse como precedente el caso de la legislación minera, que sustrae también al dominio privado los minerales que existen en el subsuelo, porque, en efecto, no existe analogía fundamental entre los minerales y las aguas.

Los minerales representan una riqueza natural que, sustraída al suelo, nada tiene que ver con él, ni afecta tampoco a otras modalidades de la riqueza pública, como no sea a aquellas que consisten en la industria de aquéllos derivada; en cambio, el problema de las aguas subterráneas está de tal manera ligado con el problema de la agricultura, que no se puede estudiar el uno sin el otro; por eso precisamente nuestra legislación los ha considerado siempre unidos y por eso efectivamente también es tradicional que el dominio de las aguas subterráneas corresponde al dueño del predio por donde ellas discurren. Pues bien, entiendo que este proyecto desintegra esta facultad en

uno de sus puntos más esenciales; y no se nos diga que efectivamente el subsuelo nada tiene que ver con la superficie, no se nos diga que las aguas subterráneas son independientes del dominio del predio, porque, como decía el señor González, de la Comisión, el dominio del suelo debía comprender todo aquello adonde se alcanzase la acción práctica del hombre, con el ejercicio de aquellas operaciones necesarias para el fomento de la agricultura. Yo pregunto: si los postulados de la ciencia y el progreso actual de la industria permiten poner en nuestras manos una riqueza fundamental como es la riqueza de las aguas subterráneas, ¿por qué no hemos de aplicar también estos elementos de la ciencia al propietario de un terreno en cuyas manos hay medios para actuar de una manera práctica en cuanto a fomentar la agricultura y el cultivo de su mismo predio? Si estos elementos pueden modificar el régimen jurídico de una parte de la riqueza nacional, ¿por qué no pueden también influir y modificar del mismo modo el concepto jurídico del suelo, extendiéndolo para los efectos agrícolas no allí donde el trabajo manual del hombre puede alcanzar, si no hasta donde pudiera llegar con los medios prácticos que la ciencia pone en sus manos? Hay otra razón, y es que indudablemente el valor del suelo no se mide solamente por la extensión superficial que tiene, si no por su calidad, y en su calidad influyen muchas veces las corrientes de agua subterránea que por él discurren. Si por una modalidad nue-

va del régimen jurídico que haya de ordenar las aguas subterráneas, se sustraen éstas al dominio del suelo, indudablemente quedará mermado el valor del predio sin el asentimiento de su dueño. El derecho de propiedad es tan esencial y es tan fundamental a la existencia de la vida humana, que yo creo que, lejos de ponerle limitaciones, lejos de atenuarlo, en algún punto se deberá fortificar constantemente, porque es el único que puede ser, no sólo base y fundamento de progreso, si no también de orden y regularidad en la vida social.

(SE CONTINUARÁ)

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

30 de Mayo de 1.883

Falleció don Joaquín Sánchez, padre político de don Francisco Maldonado Entrena.

—Por orden del Juzgado, fué encarcelado un señor que ocupó importantes cargos en nuestra capital.

—Marchó a Madrid don Carlos Jover Fuentes, con objeto de contratar a los diestros Rafael Molina (Lagartijo) y Salvador Sánchez (Frascuero), para que actuaran en las corridas de feria.

—Se encontraba gravemente enferma, la respetable señora esposa de don Enrique Calderón.

—El pallebot «María Paz», al entrar en el puerto abordó al land «Esperanza», sufriendo ambos barcos averías de importancia.

Nuestras crónicas

Los tipos de interés y la emigración del capital

Decíamos en un artículo anterior que, vista la afluencia de capitales y el interrumpido aumento de la cotización de sus acciones, varias empresas españolas habían decidido reducir el tipo de interés de las mismas. Comentábamos el caso, atribuyéndolo con fundamento al temor de los capitalistas a meterse en arriesgadas empresas que pudieran entrañar algún peligro para su dinero. Y así se ha llegado al caso paradójico de que por exceso de cobardía el capital se ha lanzado a empresas arriesgadas.

Pero se da en estas últimas semanas el caso curioso de que to-

dos los valores, no sólo en España si no en toda Europa, experimentan subidas fantásticas, injustificadas en algunos de los casos, y hay razones—fáciles de encontrar—para poderse asegurar que esa alza de ahora no puede obedecer solo a la cobardía del capital, de que antes hablábamos. Es preciso que obedezca a otra causa momentánea, que cause la actual subperalza.

Esa causa existe. No es otra que la emigración de capitales norteamericanos con rumbo a Europa. ¿Qué obligaba a esos capitales a emigrar? El escaso rendimiento que en los Estados Unidos

obtenían, debido al exceso de dinero. El exceso de dinero causa —ya lo dijimos en un artículo anterior— la baja proporcional del valor del mismo. Y su acumulación en el caso particular de Norteamérica había hecho que todos los bancos —comenzando por el Federal Reserve Bank— bajasen el tipo de interés en lo que fueron pronto imitados por las grandes compañías.

El capital norteamericano obtenía así muy poco rendimiento en los Estados Unidos. Los yanquis no han pasado en tan gran extensión, como nosotros, por la crisis de la post-guerra. Y el capital no ha tenido por qué perder la confianza engendrada por la prosperidad de los años felices de la guerra.

Consecuentemente, el capital norteamericano es audaz. Nada le importan los peligros con tal de hallar posibilidades de doblarse o triplicarse en poco tiempo. Y puesto que en América obtenía pequeños rendimientos y el tipo de interés tenía marcada tendencia a continuar descendiendo el capital norteamericano, volvió los ojos a Europa, donde si bien había algún peligro no era gran cosa, y en cambio se conseguían muchos mayores rendimientos.

Durante unos meses ha habido una interrumpida emigración de capitales con rumbo a Europa. Se dirigían principalmente a Francia, Inglaterra y Alemania; pero han tenido como consecuencia inmediata el alza que en las bolsas de esos países experimentaron todos los valores ante la afluencia de dinero, una repercusión en todo el continente que ha hecho subir vertiginosamente gran cantidad de valores en todas las bolsas de Europa.

Ha durado varios meses este excepcional estado de cosas. La afluencia de capitales americanos hacía subir todos los valores e indirectamente todos aquellos que jugaban al alza ganando buenas sumas.

Pero esa situación parece próxima a variar. Los valores continúan subiendo. La afluencia de dinero en lugar de disminuir ha aumentado. Algunas compañías han reducido sus tipos de interés, sintoma inequívoco de abundancia de dinero. Y todo por el momento hace presagiar que la situación no variará; sin embargo...

Cierta noticia publicada por todos los periódicos hace presentir que pronto comenzarán a bajar muchos de los valores que han subido extraordinariamente. Acaso muchos de esos que han subido se mantengan firmes porque el alza se fundamenta más que en influencias externas en que tienen un valor real que solo ahora ha sido alcanzado; pero los otros, los que han debido su alza al extraordinario estado de cosas, provocado por la abundancia de dinero, pueden muy fácilmente descender por culpa de esa noticia de que hablamos.

Esa noticia es que el Federal Reserve Bank, de los Estados Unidos, ha acordado aumentar el tipo

de descuento subiéndolo a 4 y medio por 100.

La importancia de esa noticia estriba en que indica que en los Estados Unidos, dándose cuenta de que el bajo tipo de interés era la causa de la emigración de los capitales americanos a Europa, han decidido poner coto a esa marcha, aumentando prudencialmente los tipos de interés.

Ese aumento de interés en América, unido a la baja que muchas compañías europeas han acordado realizar en los intereses de sus acciones, hará que próximamente la emigración de capitales norteamericanos a Europa cese e incluso, de continuar por tal camino, es muy posible que los capitales americanos empleados en nuestro continente reemprendan el viaje hacia los Estados Unidos.

¿Qué sucedería si así fuera? No es difícil preverlo. Los mismos efectos que ha tenido la venida de esos capitales norteamericanos tendrían, solo que en sentido inverso, su marcha. ¿Sucedirá así? Hay muchas posibilidades de que tal cosa suceda; es posible también que los capitales americanos empleados en Europa no aumenten pero tampoco disminuyan, en cuyo caso la mayoría de los valores quedarían como están; pero bueno será que nos vayamos preparando a ver un descenso general de valores, casi tan rápido como ha sido la subida en los últimos meses.

B. G. ESPINOSA

Ofrecimiento de aguas

(CONCLUSIÓN)

5.º El lugar de alumbramiento se encuentra a unos cien metros de altura sobre el nivel de la capital.

6.º El Ayuntamiento deberá satisfacer el precio fijado en dos plazos; la tercera parte al verificarse la entrega oficial del caudal de aguas y las dos terceras partes restantes transcurridos seis meses desde la entrega.

7.º La Sociedad «Riegos y Sondeos» ofrece continuar sus trabajos después de alumbrado el primer caudal, para dar así mismo al Ayuntamiento otros doscientos cincuenta metros cúbicos por hora en un plazo de dos años, que se contarán desde la primera entrega.

8.º El precio y demás condiciones referentes a este segundo caudal, serán las prefijadas con respecto al primero.

9.º Si llegada la fecha que se indica para las respectivas entregas del caudal de aguas, la Sociedad concesionaria no hubiera cumplido su compromiso, se entenderá que el Ayuntamiento queda relevado de las obligaciones que se señalan, sin que nada pueda exigir a la Sociedad «Riegos y Sondeos» por ningún concepto.

10.º Como de ser aceptada esta propuesta en principio, se procederá antes de utilizar el convenio a practicar un análisis del agua que se ofrece, con intervención de los técnicos del Ayuntamiento, para comprobar que ésta reúne las condiciones de potabilidad exigidas por las disposiciones vigentes.

Tales son en líneas generales las bases que proponemos a V. E. Como comprenderá el Excelentísimo Ayuntamiento, se trata de una empresa en la que el riesgo lo corre únicamente la Sociedad que presido, puesto que la Corporación municipal no realiza ninguna clase de gastos ni sacrificios ni nada tiene que desembolsar hasta el momento en que reciba el caudal de aguas.

Por lo que hace al caudal que se ofrece, basta considerar que distribuidos el número de metros que alambrian cada día entre los habitantes de la ciudad, corresponderían a cada uno cien litros de agua con solo los doscientos cincuenta metros primeros y de consiguiente esa cifra se elevaría a doscientos litros, verificada la segunda entrega, cantidad superior a la exigida por todas las disposiciones dictadas sobre el particular y que permitiría por tanto al Ayuntamiento un abastecimiento normal, aun dado el caso de un aumento de población.

El precio pedido responde a un prudente cálculo de los trabajos que la Sociedad había de realizar y resulta muy favorable, habida cuenta que se trata de la adquisición de un agua definitiva y permanente; es decir, que el sacrificio hecho de una vez ahorraría a la larga al Municipio grandes desembolsos.

Por tanto, suplico a la Corporación que habiendo por presentado este escrito y por hecha la formal oferta a que se contrae, se sirva tomarla en consideración y previos los informes que estime del caso, dar cuenta al Ayuntamiento en pleno para la aprobación, por

ser materia de su competencia, pues así procede en justicia y en beneficio de los intereses de la capital.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Almería veinte y tres de Mayo de mil novecientos veinte y ocho.
- MANUEL FERNANDEZ DE CORDOBA. »

Del Ayuntamiento

La permanente

Los asuntos señalados para la sesión que es a tarde, a las cinco, celebre la Comisión permanente del Ayuntamiento, son los que siguen:

Escrito de don Andrés Sánchez Alarcón, solicitando se le elimine del padrón de vecinos.

—Oficio del Director de la Sucursal del Banco de España, participando que por la Dirección general de la Deuda ha sido devuelta la inscripción nominativa que posee el Ayuntamiento, por no estar comprendida en el Real decreto de 15 de Marzo último.

—Escrito del ayudante de la regadora, Primitivo Martínez, solicitando dos meses de licencia y proponiendo para que le sustituya a Juan González Luque.

—Factura de don Andrés Martínez, de 110'25 pesetas, por trabajos de carpintería en la Casa Consistorial.

—Idem de don Toribio Alvarez, de 75 pesetas, por 25 extracciones dentarias.

—Varias facturas por suministros a la farmacia municipal.

—Factura de don Blas García Vicente, de 227 pesetas, por un bandaje para el volquete automovil que posee el Ayuntamiento.

—Propuesta del Director del Laboratorio para adquisición de efectos y material para el Parque de desinfección.

—Oficio del Cronista de la Ciudad, proponiendo se titule con el nombre de Marqués de Dos Puentes, la calle del Albañil.

—Informes del Arquitecto en varios escritos de propietarios que han construido aceras y solicitando el abono de la parte que corresponde al Ayuntamiento.

—Escrito de don Antonio Marín Durán, interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo de dos de Mayo, por el que se le denegó la licencia para ejecutar obras en la casa número 15 de la calle de Granada.

—Informe de la Comisión de Festejos en la propuesta del director de la banda sobre adquisición de instrumentos.

—Informes de la Comisión de Ornato.

—Oficio del señor Interventor, proponiendo altas y bajas en el padrón de inquilinato.

—Oficio del Director de la prisión provincial, solicitando la cantidad de costumbre para contribuir a la solemnidad de administrar la Comunión Pascual a los reclusos.

—Dictámen de Letrados en el recurso de reposición entablado por don Manuel Esteban Navarro.

NEUMATICOS

GOODYEAR

GRAN STOCK

Semi macizos 30 por 5 especiales para camionetas

CHEVROLET

Exposición Romay

BULEVAR, 56, (al lado del Casino)

ALMERIA

DE FERROCARRILES

Una nueva mejora

La Compañía del Sur de España anuncia al público que a partir de pasado mañana, los viajeros para Granada con billetes de 1.º y 3.º clase que utilicen el tren rápido que sale de nuestra capital a las 6'30, podrán continuar desde Moreda en el tren 42 que tiene la salida de aquella estación a las 11'2 para llegar a Granada a las 14'15.

CONFERENCIA NOTABLE

Por exceso de original no pudimos ayer dar cuenta de la notable conferencia que dió en los salones del Instituto Nacional, nuestro distinguido paisano el ilustrado médico comandante de Sanidad Militar don Antonio Cordero Soroa.

El Colegio Médico de nuestra capital, que da muestras de su vitalidad con el ciclo de conferencias anunciadas, ha tenido el gran acierto de invitar para una de ellas a este culto paisano nuestro, que ocupó la tribuna el domingo por la tarde ante numeroso público que llenaba dicho salón.

El doctor Alférez, vocal del Colegio Médico, por ausencia del Presidente, fué el encargado de hacer la presentación del señor Cordero Soroa y de hacer los elogios bien merecidos de nuestro prestigioso paisano en breves y elocuentes palabras, que fueron aplaudidas.

También el doctor López Prior quiso agregar a las frases pronunciadas por el señor Alférez las suyas muy galanas, haciendo resaltar los méritos y la admiración que sentía por el señor Cordero Soroa.

Nuestro paisano dió comienzo a su disertación sobre la enfermedad de la sífilis, verdadero azote de la humanidad que tantos estragos produce, especialmente por ser inconfesable y no atacarla desde un principio con la energía que se debe.

Si no tuviésemos idea preconcebida del valer del conferenciante, en este acto hubiese patentizado el señor Cordero Soroa la profundidad de sus conocimientos científicos, pues su disertación no sólo fué escuchada con gran expectación, si no que el culto auditorio que le escuchó supo premiarla con sus aplausos, felicitándole al terminar la conferencia.

Sus compañeros quisieron homenajear a nuestro distinguido paisano con un banquete, pero él no quiso aceptarlo, excusándose por la enfermedad que padece su señor padre don Francisco.

Nosotros enviamos nuestra enhorabuena y felicitación al señor Cordero Soroa, deseándole nuevos triunfos que vengan a demostrar la justa fama que goza.

Número de ocho páginas

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 29

Bodas de diamante

El día ocho de Junio celebrarán sus bodas de diamante los condes de Caserta.

Probablemente el Rey enviará a un infante para que le represente en dichas bodas.

La reforma constitucional

Hasta mañana no entregará el exministro señor Cortezo al señor Primo de Rivera, el texto de la reforma constitucional.

Inmediatamente lo estudiará el señor Primo de Rivera, asistiendo a la reunión que celebre la Comisión de la Asamblea y discutir las orientaciones del dictamen y reformarlo en los puntos que lo estime conveniente el Gobierno.

Este insiste en su propósito de que se discuta el dictamen en los Plenos de la Asamblea del mes de Junio, ilimitadamente.

Intento de suicidio

En su domicilio de la calle de Almagro, de esta corte, ha intentado suicidarse el ingeniero químico don José María Robles, que cuenta 33 años de edad.

Su estado es grave, esperan un funesto desenlace.

Dicen que el motivo ha sido contrariedades amorosas.

A París

Para París saldrá mañana el ex Rey Jorge de Grecia.

Una peregrinación

Reina gran animación para la peregrinación que tendrá lugar mañana al Cerro de los Angeles para conmemorar la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús.

La peregrinación saldrá a las siete de la mañana desde la estación de Getafe, celebrando varios actos.

De guerra

Se ha firmado hoy del ramo de Guerra la concesión de la Gran Cruz del Mérito Militar

a favor del general italiano señor Mansergo y varios destinos de la Guardia civil e infantería.

No hay cautivos

En la Legación de Turquía en esta corte, han desmentido que súbditos griegos se hallen en cautiverio, como se ha dicho, en el Asia Menor.

El Código de Comercio

Se ha reunido hoy la Comisión general de Codificación, siguiendo el estudio del libro segundo del Código de Comercio.

Consejo de ministros

Presidido por el señor Primo de Rivera, se ha celebrado hoy Consejo de ministros en el edificio de la Presidencia, dedicándose al estudio de varios expedientes y de algunos decretos.

Antes de reunirse, estuvo el señor Primo de Rivera a visitar al ministro de la Guerra general duque de Tetuán, no encontrando a éste por hallarse paseado.

Anunció el señor marqués de Estella que se pondrá de acuerdo con el señor Ponte (don Galo) para convocar a un Consejo extraordinario con objeto de examinar el proyecto del nuevo Código Penal.

BOLSA

Madrid, 29

Cotizaciones

Deuda 4 % interior	76'40
Id. 5 % amortizable	95'75
Idem 4 % idem	84'50
Banco de España	602'00
Español de Crédito	453'00
Tabacalera	239'00
Londres a la vista	29'17
París a la vista	23'55
Dólar	5'98

FUTBOL

Madrid, 29

Partido entre los equipos de Uruguay y Holanda

Se reciben extensos despachos de Amsterdam, dando

cuenta del entusiasmo que ha reinado por el partido de fútbol acordado entre equipos de Uruguay y Holanda.

Dicen que unas 70.000 personas se situaron en las taquillas del Stadium para adquirir billetes, llevando algunas de ellas 30 horas esperando.

Esto dió lugar a que se promoviera un tumulto, viéndose obligada la Policía a dar cargas de las que resultaron por golpes de sable un muerto y 50 heridos.

Los billetes que tenían el precio de diez pesetas se pagaron muchos de ellos a 195.

Dos partidos

Un nuevo despacho de Amsterdam dice que se celebraron dos partidos de fútbol.

Los equipos de Italia y Francia, hicieron, respectivamente, cuatro y tres goals.

Después los equipos Portugal y Yugoslavia, hicieron dos el primero y uno el segundo.

Del Extranjero

Madrid, 29

Sobre el ataque a un consulado

Participan de Belgrado, que el ataque al consulado yugoeslavo en Zara, ha provocado una intensa agitación extrema- antifascista.

Se organizaron manifestaciones, dándose mueras a Italia, intentándose además asaltar el consulado y las escuelas italianas.

La fuerza dió varias cargas, de las que resultaron numerosos heridos.

Se hicieron muchas detenciones, continuando apesar de esto el conflicto.

La cuestión de Tánger

Participan de Roma que los periódicos publican una nota oficiosa diciendo que los trabajos de los técnicos que redactaron el acuerdo sobre la cuestión de Tánger, deberán someterse a la aprobación de la Conferencia de Embajadores.

MAS DETALLES

Sobre un servicio de viajeros

Ampliamos los detalles que publicamos ayer sobre el servicio temporal de viajeros, diario, establecido por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces entre Almería y Fiñana, el que comenzará pasado mañana.

Los billetes solo serán valederos para efectuar el viaje de ida, precisamente en la fecha de su expedición, y el de regreso, el mismo día o al siguiente lo más tarde.

Por excepción, los billetes que se adquieran los sábados o la víspera de un día festivo, así como los que se obtengan en día de fiesta, cuando haya dos o más consecutivos, serán válidos para el regreso, lo mismo el domingo o cualquiera de los festivos, que el lunes o día laborable siguiente a los de fiesta, a elección de los viajeros.

Tanto a la ida como a la vuelta, se puede hacer el viaje en cualquiera de los trenes ordinarios, excepto los expresos.

Se considerarán días festivos además de los domingos, para los efectos de este servicio, los días 1.º de Enero, 6 de idem, 2, 3 y 4 de Febrero, 19, 25, 26, 27, 28 y 29 de Marzo, 24 y 29 de Junio, 25 de Julio, 15 de Agosto, 8 de Septiembre, 1.º de Noviembre y 8 y 25 de Diciembre.

Mucho, pero mucho nos satisface que la Compañía del Sur haya al fin resuelto favorablemente las reiteradas peticiones que le habíamos hecho en estas columnas para que restableciera el interrumpido servicio de billetes de ida y vuelta, y cuya demanda también fué hecha por la Comisión del Patronato cuando visitó al nuevo Director de Andaluces en su viaje a nuestra capital.

Es una mejora que con gran insistencia hemos venido pidiendo, porque ella es indudable que al mismo tiempo que beneficia al público, ha de hacer aumentar el número de viajeros, que hasta ahora los de los pueblos inmediatos preferían los viajes en las camionetas, por las ventajas que ofrecían éstas económicamente.

Como indicamos, al establecerse dichos servicios, se ha hecho con espíritu de mayor amplitud de los que antes se concedían. Esto es, que los billetes sirvan hasta Fiñana, pues antes era solo a Santa Fé, y que puedan utilizarse en los días laborables hasta dos fechas y en los días festivos hasta cuatro, según las fiestas lo demanden.

Poco a poco la Compañía va haciéndose cargo de que nuestras peticiones son de la mayor justicia, y atendíendolas, dando muestras del paralelismo a ambos intereses, del suyo y del de Almería.

Ahora solo falta, puesto que ya ha recibido una buena parte del material contratado, que no retrase más la instalación del tren

mixto que tiene ya aprobado su cuadro de marcha casi un año por completo, y cuya mejora completará los anhelos de Almería.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Vista de incidente

Ayer mañana se celebró en la Sala primera la vista del pleito contencioso número 31, de 1927, sobre tributación por el concepto de industrial.

Suspensión

Por enfermedad del letrado defensor, se suspendió en la Sala segunda el juicio señalado de causa seguida en el juzgado de Berja, por el delito de robo.

Para sentencia

Ante el tribunal de la Sala segunda se vió ayer mañana la causa procedente del juzgado de Cádiz, por el delito de lesiones, quedando concluida para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de un incidente de apelación contra el auto dictado de no admisión de una querrela sobre injurias.—Abogado, don Manuel Fuentes; procurador, don Arturo Navarro.

Sección segunda.—Vista de causa número 94, de 1927, del juzgado de Purchena, contra Blás Bautista y Blás Miras, por el delito de tenencia de armas.—Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Juan García Lartiga.

Pestañas hermosas

Se consiguen tener, usando la Abejula-azul, pomada inofensiva del doctor Merida Nicolich.

NOTAS TAURINAS

La novillada del domingo

Ya se han repartido los programas de la novillada organizada para el domingo próximo en nuestro circo taurino.

Se despacharán seis novillos de la ganadería de Zaballos, de Salamanca, por los diestros «Litri II», de Huelva; «Giraldo», de Sevilla, y nuestro paisano Pepe Canet.

El ganado llegará hoy.

Se ha designado la siguiente Junta directiva del nuevo Club Taurino de nuestra capital:

Presidente, don Joaquín Martínez Sánchez.

Vicapresidente, don Angel Gómez Herrera.

Secretario, don José de la Rosa Sánchez.

Vicesecretario, don Luis García Aguirre.

Tesorero, don Juan Gutiérrez López.

Contador, don Luis Salazar Moreno.

Vocales: don Trinidad García, don Agustín Bocanegra y don Bernardo Castillo.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Fernando III Rey de España, Gabino, Crispulo, Félix, Basilio y Emilia.

El rito de hoy es semidoble y los ornamentos encarnados.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en San Pedro. Mañana en la misma iglesia.

CULTOS DEL DIA

EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, prima, tercia, misa solemne del día, cantada con diáconos, sexta y nona. A las cin-

co de la tarde vísperas, completas, maitines y laudes.

EN SANTO DOMINGO.—Misas desde las seis de la mañana hasta las once. A la oración santo rosario y salve cantada a la Virgen del Mar.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misas de hora en hora desde las seis y media de la mañana hasta las once. A la oración el santo rosario.

En las restantes parroquias e iglesias de la capital las misas propias del día. A la oración el santo rosario.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso y Santos Pascasio, Angela de Merici, Petronila y Crescencio.

DESDE CUEVAS

Gratitud

La lijereza que tuvimos en la interpretación del hermoso artículo «La Costa del Sol», que tanto enojo causara en esta ciudad, ha sido una fortuna, porque ha dado motivo para que su autor don Rodolfo Lussnigg, haga una aclaración del supuesto agravio, digámoslo así, y dar lugar a que aquel mal efecto se troque en jubiloso reconocimiento de gratitud.

El autor de «El encanto de Cuevas», denota un perfecto conocimiento de esta región y ha tenido tan benévolas frases para los cuevanos, que ha merecido los mayores plácemes de éstos, habiéndose acercado a nosotros más de un centenar de ellos en súplica de que hagamos público su reconocimiento de gratitud por tan bello trabajo y por el afecto que demuestra hacia esta ciudad.

Lo que nos complace mucho manifestar.

EL CORRESPONSAL.

Cuevas, Mayo, 928.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica.

Tiñe ra idamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle de Granada, 35, 37. Almería

¡Tracomatosos!

(Vulgarmente granulaciones)

Asistid a la Consula del Médico Especialista de

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTONIO CAMPOY IBAÑEZ

De 10 a 12 y de 3 a 5.

Terriza, 19.

Lea usted

"La Crónica Meridional"

¡Mamá!
yo quiero
más.

Constituye una golosina y es una necesidad para el niño tomar este agradable Reconstituyente antes de las comidas. Gracias a este tónico se nutre el niño y se cria sano, libre de los estragos de la Anemia y del Raquitismo.

Todas esas enfermedades se alejan tomando a tiempo el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS
SALUD**

Más de 35 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior
HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



El Patrón de los Ingenieros

Hoy, festividad de San Fernando, Patrón del Cuerpo de Ingenieros, la fuerza que manda el distinguido sargento don José Laguarda de Calvete, oírán una misa solemne en la parroquial de Viator, haciendo de preste el párroco de la misma señor Martínez García, asistido por los párrocos de Huércal de Almería y Benahadux, estando el panegirico a cargo del R. P. José Cerro, O. P., con asistencia de las autoridades locales.

Una vez terminada la función religiosa, se servirá a la tropa un banquete, que constará del siguiente menú:

- Paeila a la valenciana
- Salsa de pollo a la española.
- Merluza rebozada.
- Carne mechada.
- Entremeses.
- Vinos, licores, café, helados, frutas, dulces y habanos.

Por la tarde habrá partido de futbol y por la noche función de teatro.

Dichos actos serán amenizados por la banda de música de la villa de Pechina.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Enriqueta R», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

Vapor italiano «Centaurus», de Hamburgo, en lastre.

DE SALIDA

Vapor «Enriqueta R», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Vapor «Centaurus», para Constantinopla, en lastre.

Vapor «Manuel Espaliu», para Melilla, con carga general y pasajeros.

CURIOSIDADES

¿Ha servido en alguna parte el hombre como unidad monetaria?

Sabido es que en la Edad Media, cuando el autor de un homicidio queria remediar su falta, podia hacerlo pagando el «precio de la sangre», o sea una cantidad de dinero determinada a los parientes de la victima. Generalmente, estos mismos parientes eran los que fijaban la suma, pero en algunos países estaba ya determinada por las leyes.

En Irlanda, por ejemplo, el precio de un hombre se consideraba equivalente al de siete mujeres, y el de una mujer al de tres cabezas de ganado vacuno.

Un hombre, por consiguiente, valia tanto como veintin bueyes.

Tan vulgarizada estaba esta

equivalencia, que se llegó a tomar para unidad monetaria el valor de la vida de un hombre. Así, si un labrador compraba un terreno que le costaba tanto como pudieran costarle setenta y tres bueyes, decia que le habia costado «tres hombres». En la «Confesión de San Patricio» se lee que el célebre apóstol de Irlanda se gastó «quinze hombres en limosnas».

Animal que no es salvaje

El único animal doméstico que no existe en estado salvaje es el camello de una jiba, que algunos llaman dromedario, aunque equivocadamente, pues dromedario es solo un camello de carreras sumamente ligero y no un camello cualquiera. Los demás cuadrúpedos domésticos tienen todos representantes salvajes.

Los antecesores montaraces del asno se encuentran en la Nubia, en el mismo país y en Abisinia vive el gato salvaje, de donde se derivan nuestras razas domésticas. Carneros y cabras monteses hay en casi todas las montañas de Europa y Asia. Los desiertos de la Dzungaria son patria de un caballo tipo primitivo, completamente salvaje, y análogo a los progenitores del caballo doméstico. El jabali, antepasado del cordero habita todos nuestros grandes bosques. Una raza de toros salvajes se encuentra en los grandes cotos de Escocia, y hasta del camello de dos jorobas se encuentran individuos salvajes en la Mongolia.

El otro camello, en cambio, el de una sola joroba, solo existe en estado de domesticidad, a pesar de ser el animal que menos conforme parece estar con el mismo estado.

Una cabeza de valor

En Italia, unos obreros que se ocupaban en la demolición de una

casa viejísima, en una aldea próxima a Bergamo, descubrieron un cráneo lleno de monedas de oro y de plata oculto en el interior de una pared. Este descubrimiento puso en conmoción a todos los arqueólogos romanos, quienes trataron de determinar la época en que debió ser guardada tan macabra caja de caudales. ¿No se tratará quizá del cráneo del «hombre de cerebro de oro» de que nos habla Alfonso Daudet con tanta gracia?

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 28:

Relación de nombramientos de licenciados del Ejército para diferentes cargos en esta provincia.

—Registro minero solicitado por don José Martínez Ruiz, de 20 pertenencias de hierro, con el nombre de «Lupión», en término de Padules.

—Edicto anunciando la subasta de una casa por débitos de contribución.

—Edictos de los Ayuntamientos de Almería y Cantoria.

IMPUESTO DE DERECHOS REALES

AGENCIA PARA LA GESTIÓN DE TODA CLASE DE ASUNTOS

RELACIONADOS CON ESTE IMPUESTO

Alfredo García Briet

ex-Abogado del Estado interino
Puerta de Purchena, 1, pral., letra C

SE VEN DEN

tres casas en la orilla del mar, y a unos diez minutos de la población. Para precio, Luis García Romero, Bodega del Patio Real 44 Almería.

Número de ocho páginas

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.



Con los vapores «María R», «María Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriqueta R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.—SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES
El nuevo vapor correo trasatlántico



Cabo Palos

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Mayo de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas 557'50
Medio billete. » 282'50
Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.
Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA.—ALMERIA

TIRO NACIONAL

El domingo anterior y con la animación consiguiente, se efectuó el concursillo mensual anunciado en el cual hubo gran número de concursantes.

Obtuvieron premios a 150 metros, don Cesar Collado; a 100 metros, don Plácido Muñoz y don Rafael Nieto Amérigo, y a 50 metros don Felipe Aracil y don Pedro Muñoz Bertrand.

Todas las competiciones fueron en posición libre y diez disparos.

Cada día aumenta el entusiasmo para el gran concurso provincial que se verificará en el próximo Agosto, para el que se dispondrá de un gran número de premios de considerable valor, habiéndose ya recibido algunos de ellos, entre los que figura una magnífica copa de plata de Ley, de gran tamaño, donada por la Junta Central de Tiro en Madrid.

Juzgado Municipal

DIA 29

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—José García Fuentes, María Ortiz González e Isabel Rodríguez Herrada.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastian

NACIMIENTOS.—María Martínez González, Manuel Ramírez García, Josefa Berenguel Ruano, Candelaria Navarro Rueda e Ignacio Gómez Jiménez.

DEFUNCIONES.—José Martínez Franco, de 87 años, de senectud; Ana Morales Rodríguez, de 70 años, de bronquitis, y José Castillo Amate, de 81 años, de hemorragia cerebral.

MATRIMONIOS.—Felipe Delgado Villaseca con María de la Victoria Rodríguez Moreno.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, etc., viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH, de uso externo. Los medicamentos al interior, si son debilidad estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. EL VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida al Apartado núm. 8 MADRID (España), GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirá gratis por correo, reservadamente.

Preciso a hombres y mujeres antes, en el lecho conyugal y despues. Precio 4'50 ptas. Pedidos a la Editorial Pueyo, Arenal, 4.—MADRID.

El presente número ha sido visado por la censura

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

De aviación

Madrid, 29

El raid a Jerusalem

Se ha recibido un despacho dando cuenta de que el avión español que se dirige a Jerusalem, llegó a Alejandria, a los quince kilómetros de Abuxir, que era la etapa señalada.

A bordo iban el comandante Riano y el capitán Roa.

Con este viaje se ha cubierto la etapa mas larga del vuelo.

Congreso Jurídico de Aviación

A las once de la mañana de hoy se ha celebrado en el Senado la sesión de apertura del octavo Congreso Jurídico de Aviación.

El acto se celebró en el salón de sesiones, y fué presidido por el infante don Alfonso, a quien le acompañaban el ministro de Gracia y Justicia señor Ponte y otras personalidades.

Han concurrido doscientos congresistas, figurando entre ellos Profesores de la Universidad de Paris y varios Profesores tambien de distintos centros italianos.

El señor Ponte pronunció un discurso dando la bienvenida a los asistentes al acto y señalando despues la importancia del Congreso que se celebraba.

Contestó al señor Ponte Mr. Lapradere.

Terminada la sesión de apertura, se celebró la primera plenaria, eligiéndose los señores que habian de formar la Mesa.

Se designó Presidente del Congreso al señor Ponte y Secretario a Mr. Henry Fabre, formando parte de la Mesa los señores Clemente de Diego, el Embajador de Portugal y varios Delegados extranjeros.

Almuerzo.-The.-Excursión

Mañana el señor Ponte obsequiará con un almuerzo al Comité organizador del Con-

greso, el jueves se celebrará un the de honor en el palacio de Justicia y el domingo harán una excursión a Toledo.

Un hidroavión español amarró en alta mar

Comunican de Marsella que el paquebote «Mustafá» cursó un radiograma comunicando que encontró un hidroavión español que habia sufrido «panne», viéndose obligado a amarrar en alta mar.

La tripulación se negó a abandonar el aparato.

Por el salvamento del dirigible «Italia»

Un despacho de Roma participa que el Papa otició esta mañana en la Capilla del Vaticano, para impetrar del Altísimo el salvamento del dirigible «Italia».

En las conversaciones privadas el Papa se muestra esperanzado a que el general Nobile vencerá euantas dificultades se presenten por las nieves y los vendabales.

Su Santidad ha ordenado que le comuniquen todas las noticias que se reciban relacionadas con el dirigible «Italia», aunque sea durante la noche.

Ante la peregrinación universitaria femenina, el Papa pronunció un discurso, ensalzando la heroicidad del general Nobile, cuya colosal empresa viene a arrojar luz de grandeza y gloria a la humanidad.

Manifestaciones de Allan Cobhan

Un despacho de Barcelona comunica que el famoso aviador inglés Allan Cobhan que llegó ayer a aquel puerto, con motivo del viaje que realiza por encargo de su Gobierno para estudiar el establecimiento de varias líneas aéreas, una de ellas de Alejandria al Valle del Nilo, manifestó que invirtió ocho horas en el viaje desde Gibraltar.

Hoy continuará el viaje a Burdeos, Plimouth y Londres y dará la vuelta a Inglaterra,

dedicándose despues a la aviación comercial.

Lleva recorridas 33.000 millas, habiendo dado dos vueltas a Africa.

Interrogado Allan Cobhan si deseaba efectuar el vuelo trasatlántico, contestó: «Tengo mucha familia.»

Censuras a los tripulantes del avión «Bremen»

Un cablegrama de Nueva York dice que los periódicos de aquella capital critican duramente a los tripulantes del avión «Bremen», quienes abandonaron el aparato, dedicándose a recibir agasajos confiados en la honrosa labor del salvamento de los aviadores norteamericanos.

Una recepción

En el Ayuntamiento de Madrid se ha celebrado hoy una recepción en honor de los congresistas de aviación.

Amenizó la fiesta la banda municipal.

La salida del «Jesús del Gran Poder».-Varios detalles.

Desde Sevilla dan cuenta de que en vista de los buenos datos meteorológicos recibidos, salió hoy del aerodromo de Tablada el avión «Jesús del Gran Poder», tripulado por los capitanes Jiménez e Iglesias, emprendiendo el proyectado viaje.

A las ocho de la mañana comenzó a ser preparado el aparato, trasladándose a la plataforma a las 11'15, subiendo los señores Jiménez e Iglesias.

A las 11'20 se despegó el aparato, trepidando éste algo a causa del peso.

Describió un círculo sobre Sevilla a 500 metros, soltando entonces el tren de aterrizaje y enfilando con rumbo a Cadiz.

En el Aerodromo fué despedido el avión por el general italiano marqués De Pinedo, varios jefes y oficiales y escaso número de personas, pues

se ignoraba la noticia de la salida.

Poco antes de subir los aviadores al «Jesús del Gran Poder», manifestaron que piensan agotar la esencia, calculando que cruzarán el jueves por Karachi y que seguirán hasta Agra.

Lleva el mando del aparato el capitán Jiménez.

Se alimentarán con leche condensada chocolate, frutas y agua mineral.

El peso total del aparato es el de 5.100 kilos, llevando 4.600 litros de gasolina, 300 de aceite y 15 de agua.

En las primeras cinco horas habrá volado a toda marcha. Luégo sin perder velocidad, procurarán economizar gasolina, yendo los aviadores confidísimos en que superarán los 7.500 kilómetros.

Las dificultades que se presentaron al arrancar el aparato, fué por el escaso viento que le obligó a rodar cerca de 1.000 metros, dando tres saltos.

Se evidenció en aquel momento la enorme pericia de los capitanes Jiménez e Iglesias, evitándose desperfectos.

Aterrizaje violento

Comunican de Albacete, que un avión militar, procedente de Granada, aterrizó violentamente en el pueblo de La Roda.

El suboficial don Jesús Cals y el observador don Enrique Moya, que tripulaban el aparato, resultaron ilesos.

Aviadores italianos

Dicen de Granada que en un trimotor «Junker» llegaron los aviadores italianos a aquella capital.

Visitaron la Alhambra y otros sitios, quedando maravillados de su grandeza.

Despues se trasladaron por la noche a Sevilla.

Los generales De Pinedo y Balbo, continuaron su viaje para Madrid.

Vuelo reanudado

El aviador inglés Allan Co-

bran, reanudó el vuelo desde Burdeos, acompañado de su esposa y cuatro mecánicos.

Un accidente

Se ha recibido un despacho de Londres diciendo que una caída dada por el helicóptero en el que iba el ingeniero señor Lacierva, resultó aparatosa.

Acudieron enseguida a auxiliarle, demostrando el señor Lacierva gran serenidad, al salir ileso de entre los restos del aparato.

El "Italia"

Desde Oslo dicen que continúan sin recibirse noticias del aparato «Italia».

De Citta Milano ha llegado un radiograma diciendo que una violenta tempestad de nieve que reina, dificulta las exploraciones que se realizan.

De Provincias

Madrid, 29

Incendio en un vapor

Dicen de Las Palmas, que hallándose cargando frutas en aquel puerto el vapor de nacionalidad francesa «Blow Bloes» ocurrió un incendio a bordo.

El buque quedó en poco tiempo totalmente destruido, salvándose solamente la documentación y los tripulantes.

Otros vapores se vieron obligados a cortar las amarras para evitar que se propagase el fuego.

Pereció un niño que estaba en la bodega.

Un hundimiento

Telegrafian de Cadiz que en Olvera se hundió anoche una cueva en la que se guardaba material ferroviario.

Resultaron dos muertos y un herido grave.

Congreso Municipalista

Se ha inaugurado hoy en Zaragoza el Congreso Municipalista, celebrándose el acto en el Palacio de la Lonja.

Se encuentran representados 2.500 Ayuntamientos, entre ellos el de Almería por el Alcalde señor Rovira Torres y el Secretario señor Estevan Gómez.

Preferentemente se discutirá lo que se refiere a las haciendas locales.

Pronunciaron discursos el Alcalde de Zaragoza y varios de los congresistas, haciendo el resumen el Director general de Administración Local.

Este afirmó que el Gobierno no apoyará los avances municipales.

Muertos y heridos

En Sevilla a un autocamión que conducía a la Filarmónica de Osuna, se le rompió la dirección, dando un vuelco.

Resultaron dos muertos y seis heridos.

PERPEN

ESPECTACULOS

En Cervantes

La compañía de Alcoriza puso anoche en escena la comedia en tres actos, del señor Aramburu, «Luis Candelas», de la que tanto se ocupó un día la prensa de Madrid, propósito de un incidente entre el autor y un conocido empresario.

La obra escrita con los mejores propósitos, no está mal escenificada y tiene algunos parlamentos en verso (como toda la comedia) dignos de los mayores elogios.

La figura del popular ladrón Luis Candelas, está bien dibujada y aunque algunas escenas resultan un tanto lánguidas, en conjunto entretiene.

El señor Santamaría interpretó bien el tipo central, haciéndose acreedor a los aplausos que escuchó, como así mismo la señora Vega, las señoritas Calvo y Bello y los señores Farnos y Vandemborghn

Esta noche, despedida de la compañía, con el reestreno de la obra en cuatro actos de Vidal y Planas, «Santa Isabel de Ceres».

En Variedades

Películas anunciadas para esta noche: en cuatro partes cada una, «Los esclavos del oro» y «Travesuras de Tony».

GACETILLAS

La venta de pan

El Alcalde accidental señor Navarro de Haro, en vista de un acuerdo adoptado por la Junta provincial de Abastos, comunicado a la Alcaldía, ha prohibido terminantemente la venta de toda clase de pan, mientras no sea en las panaderías y sucursales de éstas.

Los que no respeten estas órdenes, serán castigados con las sanciones establecidas.

La paga del mes

Pasado mañana se abrirá el pago en esta Tesorería de Hacienda de los haberes de los funcionarios del Estado, correspondiente al mes actual.

De carreteras

Han quedado terminadas las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 11 al 23, 48 al 53 y 84 al 99 de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería.

Se ha señalado el día 18 de Ju-

nio próximo, para que tengan lugar las subastas de la conservación del firme de los kilómetros 12 al 18, uno al tres, uno al siete 30 al 56 de las carreteras de Gador a Laujar, Gergal a las inmediaciones de Alhama, Laujar a Orgiva y Venta de la Media Legua a la Rambla de los Nudos.

Por causar daños

En el pueblo de Alboloduy ha detenido la Guardia civil a José Ayala Diaz, presunto autor de la corta con una navaja de tres plañtones de almendros y haber desocupado una balsa llena de agua para regar en la finca, propiedad de Vicente Beza Martínez.

El motivo de causar tales daños el Ayala Diaz, es porque tiene resentimientos con el Beza por denuncias que este les tiene hechas también por daños en otros predios.

Reclamaciones

Ayer reclamaron en el Ayuntamiento contra el padrón de carteles anunciadores, don Cristóbal Sanchez Abad; contra el de aceiras, doña María Godoy Ramirez, y contra el de tubos de desagüe don Jerónimo Martínez.

También se hicieron reclamaciones contra otros impuestos.

Conducción de aguas

En la importante villa de Serón, se ha inaugurado la conducción de aguas que fué concedida por el actual Gobierno.

Entre el vecindario reina gran entusiasmo por tan importante reforma.

Escrito de reposición

Ha entablado escrito don Antonio Marín Durán, contra un acuerdo de la Comisión permanente del Ayuntamiento, que le denegó licencia para llevar a cabo obras en la casa número 45 de la calle de Granada.

Ingleses detenidos

Por un guarda muelle fueron detenidos anoche en el Andén de Costa, dos súbditos ingleses tripulantes del vapor «S. S. Rolawos» surto en nuestro puerto, por haber roto varias plantas del

Parque y los cristales de una de las gruas.

Servicio catastral

Han sido aprobadas por el Servicio de Avance y conservación catastral de rústica, las características de los términos municipales de Albox y Cantoria.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar recaudador de contribuciones de la zona de Purchena, don Juan Fernández Reñuela.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña, la señora de nuestro estimado amigo el comandante de Infantería don Francisco Villegas Martín.

Reciban nuestra enhorabuena los venturosos padres.

Reclamando débitos

Doña Isabel Durán Ramirez y don Antonio Bisbal Felices, han reclamado del Ayuntamiento, cantidades que le adeudan desde hace muchos años.

Local para oficinas

Se ha publicado por el servicio de avance y conservación catastral de esta provincia un anuncio y el pliego de condiciones para el arriendo de un local con destino a oficinas en esta capital.

Para los pobres

Para dar de comer en la Tienda Asilo ha señalado un día una señora que oculta su nombre.

De regreso

Ha regresado de su viaje al extranjero y varias poblaciones de la península, el banquero y exalcalde don Antonio Gonzalez Egea.

Temblor de tierra

El día 27, a las diez horas, tres minutos y cuarenta y nueve segundos, se registró en esta Estación Sismológica, un terremoto ocurrido a 9.600 kilómetros de distancia epicentral.

Una vacante

Se encuentra vacante el cargo de Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria del pueblo de Ocaña.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de **Estómago** gracias al uso del **DIGESTÓNICO**

Compañía Trasatlántica de Barcelona
 Año A. Lopez y Compañía

VAPORES CORREO ESPAÑOLES
 Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas
 Málaga, Cadiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el
 día 6 de Julio, el magnífico vapor
REINA VICTORIA EUGENIA

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales
 de 4, 6 y 8 literas para los mismos, unodagu, suplemento de ptas. 35 por plaza p
 Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de
 Málaga el día 9 de Junio el vapor
MANUEL CALVO

con escalas en Cadiz y Canarias.
DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Junio
 el magnífico vapor
INFANTA ISABEL DE BORBON

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos Y EN LA
AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.
 Para más info mes dirijirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trasa
 antica calle del General Segura 2, bajo.

NATEL

Adoptado en la Inclusa y Asilo de Santa
 Cristina de Madrid, Inclusa de
 Barcelona, etc., etc.,

por sus excelentes
 resultados

Alimento para niños Laboratorios LLOPIS, Rosales
 8 y 12.—MADRID.

La experiencia demuestra
 que los chocolates y dulces

Matias López

son los mejores del mundo.

Pedidos en todas las confiterías

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estó-
 mago, hígado, bazo. Excelentes para la mesa. Preservativa
 de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a 60
 grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
 Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—
 BARCELONA.

Preguntad a los señores
 médicos y practicantes por el

Clorógeno Lumen

es el más eficaz que se ha usado en la antisepsia

Elimina inmediatamente las impurezas y es
 eficaz con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias

BANERIO DE FUENTE AMARGOSA
TOLOX (Málaga)

Vias respiratorias.
 Especialidades catarros
 y asmáticos.

FONDA DEL CAMPO

Temporadas oficiales: Mayo
 y Junio, Septiembre y Octubre.
 Pídanse folletos al administrador.



Colectión Universal

La biblioteca selecta que todo le busca
 NOVELA, TEATRO, HISTORIA, etc.

Mensualmente publica cinco números
 que forman dos o tres volúmenes

Precio de cada número
50 céntimos

Obras que se publican en esta segunda época

Anúnciese en este diario, decano de la
 prensa almeriense y el de mayor
 circulación

HIPERACIGIL
 ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afeccio-
 nes del estómago, sea dolor, acedias o vi-
 nagres vomitos después de sus comidas,
 debilidad, inapetencias estomacales, sa-
 burras, disenterias y en general para
 todas aquellas molestias que revelen
 malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al
 Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «E
 Globo», Tetuán, 20.
 Almería, botica de Santo Domingo, don
 Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9

Números	Obras	Precio
1001-1002	José Ortega y Gasset. Notas	1
1003-1005	Santa Teresa.—Su vida. Tomo I.	1,50
1006-1008	—Su vida. T. II.	1,50
1009-1010	Shakespeare.—A buen no hay mal principio.	1
1011-1013	E. Poe.—Aventuras de Arturo Gordon-Pym.	1,50
1014-1015	Goethe.—Anid des electivas. T. I.	1
1016-1017	—Anid des electivas. T. II.	1
1018-1019	Condé e Gobineau.—Revolución y T. I.	1
1020-1021	—Renaissamiento. T. II.	1
1022-1023	—Renaissamiento. T. III.	1
1024-1025	—Renaissamiento. T. IV.	1
1026-1029	Décor Malot.—Sin familia. T. I.	1
1030-1033	—Sin familia. T. II.	1
1034-1035	Calderón de la Barca.—La vida es sueño.	1
1036-1037	Tirso de Molina.—Cigarrales de Toledo. T. I.	1
1038-1040	—Cigarrales de Toledo. Tomo II.	1,50
1041-1043	Lope de Vega.—La Dorotea. T. I.	1,50
1044-1045	—La Dorotea. T. II.	1
1046-1047	Manuel y Antonio Machado.—Julianillo Valcárcel o Desdichas de la fortuna.	1

PIDA EL CATÁLOGO COMPLETO DE LO PUBLICADO
 Suscribase por un trimestre (15 números) 6 ptas.
 EN SU LIBRERÍA Y EN
ESPASA-CALPE, S. A.
 ROSAS, 24 - APARTADO 547
 MADRID

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

BULGARIA

Sociedad de Seguros. Seguros mar-
 ítimos. Poderosas garantías.

Delegación general, Puerta de
 Sol, 14.—MADRID.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL
 A L M E R I A